MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ, ARQUITECTO FERNANDO BELAUNDE TERRY, ANTE EL CONGRESO NACIONAL, EL 28 DE JULIO DE 1982

Señores Representantes:

Una vez más, los Poderes Públicos se reúnen en este augusto recinto de las leyes para reafirmar el orden institucional de la República.

De nuevo juntos, en el día de la patria, los Representantes de todos los partidos y tendencias debemos abocarnos a la tarea de analizar los logros y dificultades del año vencido del que, de acuerdo con la Constitución, me corresponde dar cuenta, anticipando, al mismo tiempo, los pasos necesarios para encarar la crisis universal, de la que el país no puede, infortunadamente, sustraerse. Sus efectos, si bien menos graves en el Perú que en otras naciones, exigen, para ser superados, la más estrecha y patriótica colaboración de los Poderes Públicos, que estoy seguro no nos será negada; sin desmedro, desde luego, del derecho a la fiscalización y a la crítica constructiva, que constituyen invalorables atributos del régimen democrático que compartimos.

Permitidme, en primer término, hacer un breve recuento de algunos hechos innegables y halagüeños.

En mis viajes de inspección por todo el Perú he tenido la satisfacción de comprobar el progreso de obras públicas importantes. En Tumbes se ha logrado dotar a esa importante capital fronteriza de un adecuado sistema de agua potable. En Piura he puesto en servicio nuevas viviendas e inaugurado, en Sullana, que también ha sido dotada de obras adecuadas de saneamiento, uno de los más importantes institutos de educación, y en Paita la segunda etapa del importante complejo pesquero. He comprobado personalmente los avances de la irrigación Chira - Piura, cuyos estudios se iniciaron en mi anterior Gobierno. Varios señores Representantes han tenido la oportunidad, en Lambayeque, de inspeccionar la obra hidroeléctrica de Carhuaquero, en la que se construye un túnel por los métodos más modernos, comprobando el avance de esa fundamental obra energética.

En La Libertad, cuya provincia de Otuzco ha merecido el máximo galardón comunal de la Lampa de Oro, he inaugurado importantes locales escolares y hemos reabierto, después de cumplir la tarea del desarenamiento, el puerto de Salaverry, reanudándose, después de varios años, la exportación de azúcar.

La inauguración del hospital de Chimbote y el lanzamiento de nuevas unidades auxiliares de la Marina en ese puerto me produjeron especial satisfacción. Y, ayer nomás, el Ministro de Transportes inauguró la variante de Coischo, que mejora notablemente la Panamericana y tiene implicancias urbanas benéficas. Se ha terminado, cerca de Huaraz, una importante planta concentradora del Banco Minero que inauguraré en breve. En el departamento de Lima la reconstrucción de la Panamericana entre Pucusana y Asia da una pauta sobre lo que debe hacerse en los tramos de mayor tránsito, como el de Chancay -

Huacho, cuya reconstrucción hemos iniciado. Igualmente se ha consolidado la vía férrea central con el túnel Alberto Regal, que recientemente puse en servicio.

En el orden provincial la apertura del camino a Gorgor, por acción popular me brindó una de las jornadas más gratas, a comienzos de año. En el Callao puse en servicio los consultorios del Seguro Social y asistí al lanzamiento del navío José Pardo.

En el departamento de Ica inauguré un importante conjunto de viviendas en esa capital. Inspeccioné obra similar en Chincha y puse en marcha la segunda etapa del Complejo Pesquero de la Puntilla en Pisco, ciudad en la que me fue grato conectar el nuevo sistema de agua potable.

En Arequipa inauguré un nuevo policlínico del Seguro Social, la Villa en la Base de la Fuerza Aérea de La Joya, el agua potable de Mollendo y se inició el trabajo en la variante de Sumbay, en dirección a Puno. Las ciudades de Moquegua y Cajamarca han sido también dotadas de adecuados servicios de agua potable y este último departamento exhibe, en sus inicios, la obra fundamental de Gallito Ciego, cuya represa está en plena construcción. Las irrigaciones de Santa Rita, Namora y el Chingal han quedado terminadas.

En una inolvidable jornada en Tacna, después de inaugurar obras escolares, asistí a la culminación del hermoso monumento al Alto de la Alianza, dramática expresión, en tres dimensiones, del sacrificio de la ciudad heroica.

Amazonas y Cajamarca son departamentos beneficiarios de la reconstrucción de la vía Olmos - Marañón actualmente en pleno desarrollo. Cerro de Pasco y Huánuco exhiben ahora excelentes tramos asfaltados de la Carretera Central, recientemente terminados.

El tratamiento de las aguas de mina, por CENTROMIN, ha eliminado la contaminación, con sus nocivos efectos en la agricultura del valle del Mantaro, hoy por fortuna superados. Las irrigaciones de Yanacocha y Apata, esta última que inauguré personalmente, constituyen un positivo aporte a la productividad y economía de dicho valle. En el departamento de Huancavelica, en la provincia de Tayacaja, tuve la enorme satisfacción de completar la primera etapa, que inauguré en mi primer Gobierno, con una segunda, aún más impresionante y eficiente. En el departamento de Ayacucho se han reiniciado, entre su capital y Huanta, las obras de pavimentación de la Longitudinal de la Sierra y los grandes progresos alcanzados en la variante de Huaytará, en la Vía de Los Libertadores, han producido amplias expectativas de promoción regional. En el departamento de Apurímac la carretera de Andahuaylas hacia la Selva de Apurímac, pasando por Chapi, llega ya a 75 kms., construidos, prácticamente la mitad de su extensión final.

En Cuzco el Plan COPESCO ha avanzado considerablemente, estando ya pavimentadas varias vías del circuito turístico, incluyendo la de Chequerec. La inauguración del asfaltado en la vía Juli - Desaguadero que recientemente

presidí en Puno, despertó el interés para efectuar la pavimentación Juliaca - Sicuani, que modernizará el importante eje internacional Cuzco - La Paz.

En la Selva hay que anotar fundamentales realizaciones. En San Martín se ha llevado adelante un amplio plan de construcción de caminos vecinales en los valles del Biabo, Ponasa, Sisa y Saposoa, reforzando con ello a la Marginal de la Selva de la cual emanan esos vitales ramales. Se han instalado las centrales de maquinaria agrícola en Bellavista, Picota y Tarapoto. En Yurimaguas se ha reconstruido y ampliado el aeropuerto quedando listo para su inmediato asfaltado. En Loreto se ha dado inmenso impulso a la industria petrolera con la inauguración del oleoducto Nueva Esperanza y de la moderna refinería que hace pocos días puse en servicio. Semanas antes había inaugurado la Planta Eléctrica de dicha ciudad y, finalmente, en Madre de Dios, acaba de lograrse la interconexión entre Puerto Maldonado e Iñapari, conectando la vialidad peruana con la brasilera.

Este breve recuente panorámico antes de entrar en mayores detalles, da profundo significado al lema "El Perú construye" que, tras dos años de ardua labor, vuelve a cobrar plena vigencia. Señalemos ahora los principales logros en distintos sectores.

I. ORDEN JURÍDICO, POLÍTICA EXTERNA E INTERNA

JUSTICIA

La ingente y acertada labor del Ministerio de Justicia puede servir de ejemplo, con respecto a algunas de las ideas anteriores. Se ha trabajado intensamente, con miras al futuro y también en relación con la carga del pasado. Ante todo, para poner al día y armonizar con la Constitución los principales cuerpos legales del país. La iniciativa legislativa, con el concurso generoso —que desde aquí agradezco- de decenas de los más ilustrados juristas del país, empieza a dar frutos.

Han concluido su importante labor numerosas comisiones revisoras de códigos y leyes fundamentales del país, mientras que otras continúan su trabajo. El Congreso ha recibido, para su aprobación, los proyectos de ley respectivos, así como muchas otras iniciativas emanadas del Ministerio de Justicia.

Me complace señalar, en este orden de realizaciones, la satisfacción del Gobierno por la próxima instalación del Tribunal de Garantías Constitucionales, una de las piezas fundamentales del orden jurídico basado en la recta aplicación de los preceptos de la Carta y muy en particular de las disposiciones que cautelan los derechos de la persona. Al Gobierno le cupo la satisfacción de propiciar la ley normativa de este alto cuerpo y de promulgarla.

Debo expresar también satisfacción en cuanto a las armoniosas relaciones que el Gobierno ha mantenido con el Poder Judicial. Nos hemos esforzado por facilitar su labor con incrementos sustanciales de los recursos presupuestarios.

También ha merecido preferente atención la Iglesia Católica, a la que continuamos dando nuestro respaldo y con la que mantenemos continuo diálogo referido a diversos temas que atañen a su ministerio. Las demás confesiones siguen recibiendo nuestra consideración y respeto deferentes.

Considero sobresaliente el trabajo desarrollado por el Ministerio de Justicia, al emprender con decisión la puesta en marcha de una vasta e integral política penitenciaria. Ella ha sido de tal magnitud, que casi ha llegado a identificarse, en la visión popular, con la obra del Sector entero. Ante la dramática situación de los penales, el Gobierno juzgó impostergable una solución de gran aliento. En veinte años, solamente se habían construido seis establecimientos, casi todos en nuestra anterior administración. Nuestro sentido de justicia y compasión humana no podía seguir soportando la ignominia de hacinamiento y de promiscuidad que encontramos. Por eso hemos ejecutado el mayor programa penitenciario que ha conocido el país en su historia. Las 51 obras que vienen realizándose en toda la República, comprenden 14 grandes establecimientos, 5 penales de menor tamaño en capitales provinciales, 28 obras de remodelación en diversos penales y cuatro adicionales, cuyos proyectos muestran considerables avances.

Debe saber el Congreso de la República que de los 149 locales carcelarios que encontramos, solamente tres estaban en buenas condiciones, aunque incompletos. Esta penosa realidad ha dejado de pesar sobre la conciencia del Gobierno y del país. No solamente los internos podrán cumplir en adelante su condena en condiciones compatibles con la dignidad humana, sino que será factible emprender con ellos un serio trabajo de readaptación.

No todo ha sido construcción material. Se ha realizado paralelamente una labor importante de capacitación de personal penitenciario. Hemos contado para ello con el asesoramiento de expertos españoles, se han obtenido becas en el extranjero y se ha creado el Instituto de Estudios Penitenciarios. En cuanto a los internos, se ha mejorado su dieta, se les brinda atención de salud, se ha organizado la consulta legal gratuita con la participación abnegada de centenares de abogados y estudiantes de derecho. Se realiza una efectiva labor de divulgación legal y se hace efectiva la redención de la pena por el trabajo.

La política de indultos, ahora sistemática, ha permitido conceder más de 1,100 desde agosto de 1981. Debo señalar, para satisfacción de los señores Representantes, que hace un año los inculpados significaban el 81.35% del total de reclusos y que ahora esta proporción se ha reducido al 70%. La población penal decreció en más de 2,100 personas.

Quienes viven, aquí y en el extranjero, la noble preocupación por los derechos humanos, pueden estar seguros que el Gobierno está actuando con tanto celo como los más idealistas hubiesen soñado y que nada se deja de hacer para humanizar las prisiones. El pueblo nos ha acompañado en ésta como en todas las tareas. Muchas obras de rehabilitación de pequeños penales se han realizado con exiguo costo para el Estado, gracias a la cooperación de los municipios de los pueblos.

En días pasados hemos presentado al Congreso un importante proyecto de ley, modificatorio del artículo 79 del código penal. Solicitamos su preferente consideración, por tratarse de una medida fundamental, que dará un nuevo sentido a la administración de justicia. Es preciso poner fin al prolongado encarcelamiento, supuestamente provisional, y precautorio, que se ha venido disponiendo, no pocas veces con temeraria ligereza, en agravio de inocentes y de personas que, no obstante haber delinquido, no merecían el dramático infortunio de caer en las universidades del crimen a la espera de un juzgamiento que la morosidad procesal suele postergar durante meses y años. Salvo en los delitos que entrañan gran peligrosidad social, no habrá en adelante detención provisional.

Debo mencionar, por último, la eficiente labor realizada en cuanto a la organización de los Registros Públicos, el Archivo General de la Nación y otros servicios esenciales del Ministerio de Justicia. Ellos se encuentran en proceso de transformación y están asimilando modernos avances tecnológicos.

INTERIOR

Nada más lamentable de constatar que esto: mientras el país se esfuerza por reconstruir su economía y elevar la calidad de vida, diminutas organizaciones terroristas atentan contra los derechos humanos y los bienes e intereses de la nación. Han errado estos extraviados. No conseguirán ensombrecer las realizaciones democráticas ni mellar el prestigio internacional del Perú. Les cierran el paso la repulsa de la ciudadanía y la firmeza del Gobierno, que no ha vacilado en poner en aplicación, en tres oportunidades, las previsiones constitucionales del Estado de emergencia en las provincias amenazadas por estas acciones delictivas. El terrorismo está siendo severamente reprimido y su organización va quedando desarticulada. Por desgracia, lo que resta de ella ha desembocado en un desenfreno homicida que nada respeta.

Los señores Representantes querrán conocer, sin duda, datos precisos sobre estos hechos. Desde julio pasado se han realizado 658 acciones terroristas, en su mayoría destinadas a provocar más escándalo que daños. En los cinco últimos meses de 1981 se produjeron 328, y 330 en los seis meses y medio siguientes, hasta el 15 de julio último. La acción terrorista se concentró en Lima, donde ocurrieron 205 atentados, y en Ayacucho, que sufrió 176. hubo 43 asaltos a puestos de instalaciones de las fuerzas policiales y 15 a locales particulares. Otros 25 se produjeron contra centros educativos. Es de señalar que el 85% de los atentados tuvieron por objetivos inmuebles estatales, servicios esenciales, locales políticos y domicilios particulares.

El trágico saldo de dolor humano de esta actividad ha provocado la indignación pública. En el periodo reseñado perdieron la vida 53 personas y 65 fueron heridas, no pocas de gravedad. Las fuerzas policiales han pagado una cuota muy alta de sangre y sacrificio, que enaltece a los hombres y las instituciones, y que ha merecido el reconocimiento del Gobierno y la ciudadanía. Desde este alto recinto rindo mi homenaje a tan gallardos defensores de la sociedad y de la democracia. Doce muertos y 41 heridos suman las bajas policiales, que

dolorosamente lamenta el país, 43 ciudadanos, 22 de ellos asesinados, hacen aún más sensible esta luctuosa lista, en la que también figuran 19 terroristas muertos y tres heridos.

¿Qué pretenden los instigadores foráneos del terrorismo? ¿Cambiar nuestra prensa libre por sus mordazas, nuestros foros abiertos por sus cárceles herméticas, nuestros sindicatos libres por sus trabajadores sometidos, nuestras libertades por sus tiranías? EL pueblo peruano rechaza tajantemente tan innoble y ruinoso trueque.

La lucha contra el narcotráfico ha sido también incesante y exitosa. Las fuerzas policiales han redoblado sus esfuerzos para desbaratar las organizaciones de producción, distribución y exportación de estupefacientes. En los primeros seis meses del año en curso detuvieron a 1,750 personas involucradas en el tráfico, resolvieron 768 casos e incautaron 1,146 kilos de pasta básica de cocaína y 26 de droga pura. Estas estadísticas nos dicen a las claras que hay una acción enérgica y eficaz; pero también que las organizaciones del vicio tienen gran poder de recuperación. Con apoyo externo, que es necesario multiplicar con el respaldo de leyes severas y con mejor equipamiento y organización, los agentes controlan las rutas internacionales y los esfuerzos por convertir al país en la terminal proveedora del vicio mundial, mientras se avanza en el programa de reducción sistemática de los cultivos.

Ante esas y otras graves amenazas de la delincuencia, el Gobierno ha resuelto dotar a las fuerzas policiales de los elementos indispensables para el cumplimiento de sus responsabilidades. Estas fuerzas habían sido descuidadas, hasta el punto de recortarse críticamente su capacidad de respuesta a la delincuencia. Además de poner a disposición de las fuerzas policiales armamento adecuado, medios de transporte y elementos de comunicación, el Gobierno incrementará sus efectivos y elevará los niveles de capacitación y de especialización. Desde luego, se está dignificando a estos abnegados servidores de la nación.

Defensa Civil ha cumplido su cometido, llevando oportuno auxilio a las castigadas poblaciones de Loreto, San Martín, Huancavelica, y Cerro de Pasco, que sufrieron desastres naturales de consideración.

RELACIONES EXTERIORES

En el ámbito internacional el Perú ocupa, por fortuna, una envidiable situación que en parte se debe al prestigio de su ordenamiento institucional. El evidente interés que nuestra patria siempre despertó en todos los continentes, basado en el renombre de su antigua cultura, su prestancia en la época virreinal y el rol republicano que ha cumplido en Hispanoamérica, se ha visto efectivamente tonificado con el ejemplar proceso de restauración democrática de 1980. El Perú mantiene cordiales relaciones con todos los países, tengan o no misiones diplomáticas en Lima.

Con motivo del conflicto de las Islas Malvinas nos abocamos con todo fervor a la posibilidad de evitar el lamentable y cruento enfrentamiento de Argentina y la Gran Bretaña, habiendo participado en oportunos y reiterados esfuerzos para lograr tan alto propósito. Ambas naciones se han mostrado especialmente reconocidas por dichas gestiones y se han reforzado notablemente nuestros tradicionales y crecientes vínculos con la Argentina, sin desmedro de nuestra cordial relación con el Reino Unido. La actitud del Perú en el seno de la OEA y nuestro franco respaldo a los seculares derechos argentinos son ampliamente conocidos.

Se desenvuelven en forma muy satisfactoria nuestras relaciones con los países limítrofes y hemos redoblado esfuerzos para cohesionar al Grupo Andino y propiciar su colaboración con las otras subregiones.

Especial significación tuvo la visita del Primer Ministro del Japón, señor Zenko Suzuki. En ella se puso de manifiesto la voluntad de acercamiento de ambos países, anotándose un creciente interés por el Perú que mereció nuestro profundo reconocimiento.

Propiciamos en Lima, una reunión técnica sobre interconexión de las cuencas del Orinoco, el Amazonas y El Plata, que sería comparable, en sus resultados, a los logrados en el eje Nueva Orleáns - Québec, en América del Norte. Los dos sistemas fluviales canalizados y unidos por la breve conexión oceánica en el Caribe y el Golfo de México, constituirían la infraestructura de un sistema de comunicación acuática de extraordinario potencial, entre Québec y Buenos Aires. Este planteamiento se inspira en el mismo espíritu integracionista que expuse en la reunión de presidentes de Punta del Este, en 1967. Los fundamentales avances tecnológicos ocurridos desde entonces reactualizan el sueño visionario de Sarmiento.

II. PROMOCIÓN ECONÓMICA

ECONOMÍA

Durante el año, no hemos perdido de vista los objetivos fundamentales que deben confluir en una recuperación económica a mediano plazo: la reactivación productiva y la reducción gradual del ritmo inflacionario. Ambos se relacionan estrechamente con el bienestar de las mayorías.

Una visión equilibrada y serena, exenta por igual de triunfalismos fuera de tono y de pesimismos alejados de los hechos, advertirá éxitos limitados pero reales, a la luz de tales objetivos y también de la realidad mundial. Los mismos factores condicionantes que afectan al país han reducido al mínimo el crecimiento de la producción mundial. El aumento promedio en los países industrializados y en América Latina se ha situado en el orden del 1.2%. La economía peruana ha crecido en 3.9%. Entretanto, la producción alemana decrecía en 0.3%, la británica en 2.1%, la argentina en 6%, y la brasilera en 6%. Países de economía fuerte, como Estados Unidos, mostraban un crecimiento del 2%, Japón del 2.9% y Francia apenas del 0.8%.

Es de subrayar que mientras la tendencia mundial y latinoamericana llevaban a la contracción económica, la peruana tuvo un comportamiento moderadamente expansivo que, además, invirtió la curva de caída de años anteriores y logró superar en 1.2% la tasa de incremento demográfico. En 1982, pese a la acentuación de la crisis mundial, nuestra economía ha continuado acrecentando su rendimiento, si bien a un ritmo más pausado. El primer trimestre mostró una tasa apenas inferior al promedio de 1981 y el segundo trimestre –según indicadores todavía incompletos- muestra un saldo positivo. Así, en el primer semestre hubo crecimiento; modesto acaso, pero lo hubo. Y esperamos que lo habrá en el año.

Cabe agregar que los sectores de mayor significación social son los más estables. Los más afectados, por su vinculación directa con el mercado mundial, son los de menor incidencia en el empleo, lo que explica la aparente desconexión entre los indicadores económicos y los laborales. El fenómeno tiene especial importancia en la distribución social del ingreso. En cuanto a los sectores de exportación, es satisfactorio anotar que las ventas externas de manufacturas subieron en 12% en el primer trimestre de 1982, en relación con igual periodo del año anterior.

La caída de los precios internacionales de las materias primas y la contracción de los mercados abiertos por nuestra exportación no tradicional impidió al país obtener el rendimiento que esperaba de este esfuerzo productivo. Las exportaciones decrecieron en valor, de los 354 millones de dólares mensuales de 1980 a 306 millones en 1981 y a 280 millones en 1982. también bajaron las importaciones de 280 millones en 1980 a 221 y 208 millones de dólares mensuales en 1981 y 1982, respectivamente. En tales circunstancias, las pérdidas en el ingreso de divisas no pudieron evitarse y han sido del orden de los 584 millones de dólares en 1981, pese a la financiación parcial del déficit con capitales externos.

Las reservas internacionales se mantienen más o menos estables. En julio presentaban un nivel no muy disímil del de un año atrás, siendo de recordar que durante los últimos doce meses el país pagó 1,600 millones de dólares por servicio y amortización de la cuantiosa deuda externa heredada por nosotros, estas reservas permiten atender las necesidades de la producción. El Gobierno tiene la mayor preocupación por sostenerlas y por ello estimula tan vigorosamente la actividad exportadora. Por lo demás, una serie de medidas tienden a desalentar las importaciones.

Debe verse con satisfacción que el crédito internacional sea sólido. El Fondo Monetario Internacional, la Banca multilateral, el Banco Mundial y el Banco Interamericano, así como el mercado internacional de capitales han demostrado su confianza en nuestra economía. Una demostración palpable será el convenio, próximo a celebrarse con 51 Bancos de todas las regiones del Mundo, para la concesión de un préstamo por 350 millones de dólares.

Contra lo que suele sostenerse, el endeudamiento del país no lo hemos incrementado, en relación con el producto bruto interno, que es su verdadero término de referencia. Por el contrario, ha disminuido significativamente. La

relación deuda pública/PBI alcanzó en 1978 la enorme proporción de 47.9%, se redujo en 1989 al 42%, fue recortada en 1980 al 35% y en 1981 significó el 31%. En tres años, la gravitación del endeudamiento externo sobre la economía ha logrado reducirse en 16%. Desde luego, nos preocupa la rigidez que el servicio de esta deuda crea en periodos ajustados como el actual.

Nuestra política dista de propiciar el endeudamiento excesivo y menos todavía el superfluo. La Ley de Endeudamiento Externo es prueba de ello. No se concertará crédito que no sea absolutamente indispensable y claramente favorable para el país.

La confianza a que hemos aludido tiene también expresiones internas elocuentes, como lo son el crecimiento del ahorro y el incremento de los certificados de depósitos en moneda extranjera colocados en la banca nacional. En junio de 1981 ascendían ya a 1,061 millones de dólares y desde esa fecha se han elevado a 1,434 millones de dólares.

Inevitable efecto colateral de la caída de nuestras exportaciones fue la aparición en 1981 de un importante déficit fiscal, puesto que los ingresos presupuestales por concepto de impuestos a la actividad exportadora descendieron a menos de la cuarta parte, de 938 millones de dólares en 1980 a 332 millones en 1981 y a 200 millones de dólares, según se calcula, en 1982. Esta caída sustancial de los ingresos ha repercutido gravemente en la situación presupuestal y, a pesar del intenso esfuerzo que se viene haciendo para incrementar la captación aduanera y tributaria, el déficit de Gobierno Central podría llegar a ser en 1982 del orden de los 350 mil millones de soles; o sea, poco más o menos el 2.5% del Producto Bruto Interno. En lo que a Balanza de Pagos se refiere, se calcula que el déficit en cuenta corriente podría llegar a 1,500 millones de dólares y que la Balanza de Pagos en total acaso arroje una pérdida de 100 millones de dólares, si bien es posible que quede equilibrada.

Debemos referirnos, asimismo, a la inflación. Dentro de la situación descrita, el mérito de lo conseguido nos exime de comentarios. La tasa del último año ha sido decreciente: ha bajado de 82% en mayo de 1981 al 73% en diciembre del mismo año y se mantuvo alrededor del 60% en los primeros meses de 1982. El Gobierno realiza los mayores esfuerzos por controlarla, sin provocar depresión en el país. Para mantener la paridad real, ha sido preciso revaluar la moneda en un 58.9% desde junio de 1981 a la fecha.

La gestión económica ha permitido al país aumentar la inversión pública pese a tan adversas circunstancias. Este año alcanzará un billón doscientos mil millones de soles, equivalentes a 1,700 millones de dólares.

La Presidencia del Consejo de Ministros ha apoyado decididamente la organización de las 25 corporaciones departamentales de desarrollo mediante las cuales el Gobierno se propone llevar adelante la descentralización tan reclamada por el pueblo peruano. Todas se encuentran operando y 20 de ellas han completado la instalación de todos los organismos que la ley señala y están avanzando activamente en la ejecución de sus programas. En breve he de convocar una reunión, en Lima, de sus presidentes para que den cuenta de

la tarea inicial cumplida y presenten sus correspondientes planes de desarrollo futuro.

COOPERACIÓN POPULAR

La supervivencia de la práctica ancestral de trabajo en común con el empleo de herramientas y de algún tipo de equipamiento expresivo de la economía monetaria, ha creado la realidad andina de una economía que hemos definido como "mestiza". El sistema perdura en dos formas; sin apoyo estatal, o con apoyo esporádico, como vino ocurriendo hasta 1963; y con el sistema organizado de la Cooperación Popular, que constituye un estímulo a la obra comunal, afincada por ahora en 62 centrales básicas y 11 oficinas dependientes, que están llamadas a extenderse y multiplicarse.

Con unos mil setecientos distritos, es evidente que la labor realizada sin apoyo y orientación estatales debe ser considerablemente mayor que la que actúa dentro del Sistema. Empero, los resultados registrados son realmente extraordinarios.

En el segundo semestre de 1981 se concluyeron 1985 obras, que aportaron 4 millones 231 mil jornales, o el equivalente de 8,462 millones de soles en trabajo voluntario. Se construyeron 190 canales de riego, 21 reservorios y 34 obras hidráulicas para incrementar las tierras de cultivo en 9,000 hectáreas. Asimismo, 805 kilómetros de carreteras vecinales y se mejoraron más de 500. Los voluntarios hicieron 56 puentes y 1,619 metros de muros de contención. Levantaron 1,432 aulas y mejoraron 1,252, así como más de 50 mil metros cuadrados de campos deportivos y patios de recreo, y cerca de 15 mil metros de cercas. Entregaron 11 postas sanitarias y mejoraron 21; instalaron 133 mil metros de redes de agua, 31 parques y plazas y abrieron 36 mil metros cuadrados de calle. Construyeron una minicentral hidroeléctrica e instalaron 16 grupos electrógenos.

Las realizaciones de 1982 son todavía más fecundas. Comprenden cerca de 6,500 obras, de las que se han construido 1,300 en el primer semestre. Entre ellas cabe mencionar la construcción de 1,000 kilómetros de acequias de riego, y el mejoramiento de más de 500; la construcción de 130 represas y de 3,400 kilómetros de carreteras vecinales, así como el mejoramiento de otros 800 kilómetros, la construcción de 385 kilómetros de redes de agua y desagüe y, por último, la instalación de 17 minicentrales hidroeléctricas y de 40 kilómetros de redes de alumbrado.

En agosto del año pasado se entregó la Lampa de Oro a la provincia de San Román, la de Plata al distrito de Monsefú y la de Bronce a la Comunidad Agrícola de San Isidro en La Joya. En el año en curso acaba de otorgarse similares galardones a la provincia de Otuzco, al distrito de Singa y a la comunidad de Obrajillo.

Como una demostración de la eficacia del Sistema se ha comprobado que su aporte en dirección técnica, herramientas, materiales, equipos y combustibles,

debidamente contabilizado, sólo significó el 23% de la capitalización lograda, correspondiendo el 77% a la contribución de los habitantes de la provincia de Otuzco, verdaderos filántropos del bien común.

AGRICULTURA

Preocupación fundamental del Gobierno es la ampliación de la frontera agrícola y el aumento de la productividad. Los resultados obtenidos en cuanto al primer aspecto en los primeros 1,000 kilómetros de la Carretera Marginal de la Selva entre Tingo María y San Ignacio son ya palpables. La plantación de la palma aceitera que iniciamos con 300 hectáreas en mi primer Gobierno llega ahora 5,000 debiendo anotarse, con satisfacción, que ese importante proyecto fue atinadamente continuado, dotándosele de las indispensables instalaciones industriales. Un nuevo esfuerzo se llevó a cabo en los campos de Manití, en Loreto, habiendo alcanzado ya un desarrollo promisorio.

La más notable incorporación de áreas al cultivo se encuentra en los departamentos de Huánuco y San Martín siendo este último la más elocuente demostración de las ventajas de nuestra "Colonización vial". En la actualidad continuamos ese empeño en los departamentos de Junín, Cerro de Pasco y Huánuco en los trabajos viales cuyos centros de operación se encuentran en Mazamari y la Región Pichis-Palcazu, incluyendo cerca de 70 kilómetros de carretera en trabajo en el bosque Von Humboldt, entre San Alejandro y Puerto Inca.

En cuanto al aumento de la productividad, puede señalarse las obras de mejora de riego en los valles del Mantaro y en el departamento de Cajamarca que ya he mencionado y en las seis irrigaciones que se llevan a cabo en el valle de Vilcanota en el Cuzco. Igualmente la ampliación del crédito, a cargo del Banco Agrario, significó préstamos por 169,000 millones de 1981 para el cultivo de 566 mil hectáreas. Un importante impulso a la investigación agropecuaria realizada tanto en los institutos del Ministerio cuanto en las universidades ha contribuido notablemente al incremento de la producción agrícola que se estima en 12%. Se ha autorizado a empresas privadas para desarrollar 39,000 hectáreas con palma aceitera. Se ha construido 23 almacenes para 37,000 toneladas de arroz en un programa de 45 con capacidad prevista para 73,000.

Respecto a la Reforma Agraria ha concluido el proceso de afectación de tierras habiéndose entregado 4,404 títulos de propiedad y 24 a comunidades nativas. En cuanto a reforestación, en un plan de tres años se ha plantado 43,000 hectáreas de eucaliptos dando trabajo a 30,000 personas. En 6 años se triplicará la producción maderera.

Los grandes proyectos siguen progresando. Se trabaja sin descanso en las obras Chira - Piura y en el drenaje del Jequetepeque, donde se ha dado inicio a la represa de Gallito Ciego con 102 metros de altura, que formará un lago de 15 kilómetros de largo. En breve debe completarse la aducción del Colca al Sihuas poniendo en valor por primera vez importantes tomas, canales y túneles en construcción en la irrigación de Majes desde hace varios años. Mientras se

termina la represa de Condoroma se puede iniciar el desarrollo parcelario en 3,000 hectáreas. En las obras iniciadas de Chavimochic una comisión multipartidaria estudia las ventajas de la financiación externa que nos ha sido ofrecida. El plan de medianas y pequeñas irrigaciones comprende 39 proyectos. En el gran proyecto de Olmos saldrán en breve a licitación la Represa de Limón y el túnel principal.

INDUSTRIA

La nueva Ley de Industrias ofrece expectativas que se espera den lugar a una reactivación en ese campo desfavorablemente afectado por medidas inconsultas y precipitadas que determinaron la desaceleración industrial, perjudicando a la economía y afectando sensiblemente al mercado de mano de obra. Puede decirse que la nueva Ley de Industrias es no solamente un instrumento de promoción fabril sino, fundamentalmente de estímulo al empleo. Su carácter marcadamente descentraliza conducirá a una mejor distribución de los centros manufactureros en el país con especial énfasis en las zonas fronterizas.

La idea de los Parques Industriales tan exitosamente demostrada en mi primera administración, en Arequipa, tiende a abrirse paso y allí mismo se reedita, en Río Seco, así como en Huacho, en Sullana.

Se ha realizado el Primer Congreso Nacional de Artesanía como expresión de apoyo a esa actividad tan saludable que da trabajo, en el taller y en el hogar, a miles de familiar. La capacitación laboral y el avance tecnológico son eficientemente promovidos en el SENATI y el ITINTEC. El Fondo Artesanal, del Banco Industrial coadyuva a ese propósito.

En cuanto a turismo el plan COPESCO en Cuzco y Puno ha permitido completar las vías de Cuzco a Ollantaytambo por Pisac y de Juli a Desaguadero, así como restaurar importantes conjuntos arqueológicos e históricos.

La obra de ENTURPERÚ continúa ampliándose con la modernización y restauración de varios hoteles de turistas y la construcción, ya iniciada, del de Moyobamba y los estudios de los hoteles de Sullana, Chachapoyas y Huaytará. El albergue que dejé en construcción en la Laguna de Pomacochas se ha puesto de nuevo en obra y se ha contratado la construcción del teleférico de Machu Picchu.

ENERGÍA Y MINAS

La Ley General de Electricidad y la de Financiamiento Eléctrico, aprobadas por el Congreso en mayo último, constituyen una sólida base para apoyar el plan energético capaz de llevar el fluido eléctrico a todas las regiones del país. La primera propicia una saludable descentralización regional y amplía la frontera eléctrica. Brinda incentivos a los autoproductores y concesionarios,

manteniendo el servicio público en manos del Estado. Agiliza y tecnifica la fijación de tarifas. La segunda prevé financiaciones por tres mil millones de dólares, en el lapso 1982- 88. Prioriza los principales proyectos hidroeléctricos para esta década. Entrando al ámbito de la electrificación provincial, distrital y rural establece un programa de 72 mini-centrales, 200 grupos térmicos y 110 pequeños sistemas en todo el país para el periodo 1982-84. Las grandes obras de las centrales de Restitución, Charcani y Machu Picchu se hallan en pleno progreso.

Los mayores logros se anuncian en el campo del petróleo con una producción, para fin de año, de doscientos treinta mil barriles, en comparación con los ciento noventa y dos mil producidos en el año vencido y con una exportación diaria de noventa y cinco mil barriles que superarán ampliamente los 60 mil del último ejercicio. Ello significará que el mayor valor de la exportación de 489 millones de dólares al año compensará, en su mayor parte, los menores ingresos derivados de la baja de los minerales. El año entrante la exportación puede alcanzar mil ciento setenta y cinco millones de dólares superando los seiscientos noventa y dos del ejercicio vencido.

Es a todas luces evidente que el mejor camino para salir de la crisis es el estímulo a la producción petrolera y, en tal sentido, me ha sido muy grato inaugurar el oleoducto, construido por PETROPERÚ, entre Nueva Esperanza y Capirona, así como comprobar otras acciones que permitirán a la empresa estatal duplicar su producción en la Selva. No menos satisfactoria fue la puesta en marcha de la nueva refinería de Iquitos. Me complace reconocer los evidentes progresos logrados por PETROPERÚ que hemos de seguir impulsado decididamente.

En el campo minero la nota saltante fue la puesta en marcha de Nueva Cobriza, con una producción de cuarenta mil tm. Igualmente el inicio de la construcción de Tintaya y del proyecto Cerro Verde II asegurarán ciento quince mil toneladas métricas a partir de 1985. Si, como se espera, el cobre recupera un nivel razonable del precio, dichos proyectos resultarán ampliamente rentables.

Se ha dado decidido impulso a la pequeña y mediana minería con el Fondo de Consolidación Minera y la desgravación temporal de impuestos a las exportaciones y remuneraciones lo que asegurará el mantenimiento de quince mil puestos de trabajo que, de no haberse tomado esas medidas, estarían en peligro.

PESQUERÍA

La pesca artesanal ha cobrado notable impulso en el último año gracias a las facilidades introducidas en 29 caletas, con la decidida participación de los trabajadores del mar. En Cerro Azul, Cancas, Vila Vila y en el Mercado Artesanal de Chorrillos se han efectuado notables adelantos. Están concluidos los terminales pesqueros de Talara y Zorritos y el frigorífico de Jaén.

En cuanto a embarcaciones, se ha dado facilidades para dotarlas de refrigeración, contándose hoy con 218 con ese servicio, en contraste con las 20 que encontramos. La pesca artesanal se efectúa por 13,000 pescadores que emplean unas 4,500 embarcaciones desde 182 puntos de embarque.

Se observan signos de reaparición gradual de la anchoveta, y hay unos 9 millones de aves guaneras, en contraste con el millón de 1972. Se sigue protegiendo a los recursos sobreexplotados anteriormente –anchoveta, sardina, y otros- buscando los que no han sufrido igual depredación, como el jurel y la caballa, de interés para la alimentación popular, que constituye preocupación fundamental del sector.

En el verano tuve la satisfacción de inaugurar la segunda etapa del gran Complejo Pesquero de Paita y del Terminal, Planta de Hielo y Refrigeración de Samanco.

El Ministerio está empeñado en el reordenamiento de la industria conservera y la racionalización de la industria de harina de pescado. Igualmente está abocada a la difusión de la pesca continental en Totorani (Arequipa), Namora (Cajamarca), Aguashiyacu (San Martín), Curibaya (Tacna) y Molinos (Huánuco).

El sector ha experimentado un apreciable crecimiento.

III. PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y SANITARIA

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones trabaja en 37 carreteras con 1,130 kms., de extensión, la mayor parte de las cuales constituye obra nueva de construcción. En estudios de factibilidad la extensión es de 6,143 kms., y entre ellos se incluye el tramo Tarapoto - Frontera con Brasil, que formará parte de la Transcontinental Amazónica. Se construyen 35 puentes con un total de 2,612 mts. de luz y se encuentran en estudio 47. En construcción está el puente de Punta Arenas con cuya terminación culminará el tramo norte de la Marginal de la Selva entre Tingo María y San Ignacio.

En la carretera Panamericana se ha completado el tramo Pucusana - Asia, la variante de Coischo y se trabaja activamente en el tramo Tanaka - Chala y en la construcción de los puentes de Ocoña y Camaná. Esta próxima a iniciarse la restauración del tramo Talara - Cancas. El octavo préstamo del Banco Mundial financiará proyectos en 512 kms.

En la Longitudinal de la Sierra están en trabajo las obras de interconexión entre Ancash y La Libertad, y entre Cutervo y Piura. Se ha terminado el asfaltado entre Juli y Desaguadero y se procede a trabajo similar entre Ayacucho y Huanta.

En cuanto a la Marginal de la Selva, se trabaja en el tramo central que va desde la carretera a Pucallpa, cerca de San Alejando, hasta el codo del Tambo, en el río Puyeni, estando ahora los frentes de construcción en los ríos Sungarayacu, Cacazú y Pangoa. Se ha iniciado los estudios del tramo sur de dicha vía entre el río Puyeni y el istmo de Fitzcarrald.

Estas tres troncales están unidas por varias vías de penetración, siendo las principales la de Olmos-Marañón, que se construye activamente por cinco firmas de contratistas. La Carretera Central está siendo rehabilitada entre Ricardo Palma y Matucana en los tramos sujetos a derrumbes y aludes. Se ha asfaltado 239 kms., entre La Oroya y Huánuco.

En la vía de Los Libertadores, Ayacucho-Pisco, se ha terminado el tramo Huáncano - Huaytará y en breve se hará el enlace hacia Ayacucho.

En el sur se trabaja a lo largo de la ruta Matarani-Arequipa-Juliaca-Puno y se introduce la variante Yura-Pampa de Arrieros-Sumbay. Importante cooperación a la vialidad dan los Batallones de Ingeniería Militar, especialmente en las zonas fronterizas, y Cooperación Popular en el ámbito distrital.

Se ha dado apoyo tributario y financiero a los transportistas para la adquisición de 8,816 vehículos. El servicio de carga se ha incrementado en 1,100 unidades y el de pasajeros en 1,000, aproximadamente un 30%.

En cuanto a ferrocarriles, se ha reconstruido el tramo Cupiche Matucana del Ferrocarril Central y se ha hecho importante adquisición de material rodante y de vía.

Los terminales fluviales de Pucallpa y Yurimaguas se han puesto en servicio y en el terminal del Callao se ha ampliado la capacidad en 11,500 contenedores.

La Marina Mercante se ha incrementado en 20% alcanzando una capacidad de 1'140,000 toneladas. El Transporte aéreo se ha agilizado al triplicarse la capacidad de almacenaje del aeropuerto Jorge Chávez, con moderna estructura ya terminada. Se anuncia las licitaciones para el mejoramiento de los aeropuertos de Huánuco, Tarapoto y Pucallpa y la construcción del de Tingo María, con financiación del Banco Mundial. Avanza la construcción del aeropuerto de Chachapoyas y se han iniciado los trabajos en el de Jaén.

Se ha ampliado los servicios telefónicos con la instalación de 34,000 líneas en ocho ciudades. Se ha instalado telefonía rural en 70 localidades de 9 departamentos. La red de comunicaciones de larga distancia se ha incrementado sustancialmente por microondas. Los circuitos internacionales por satélite se han aumentado en 30% y 75% en el ámbito nacional. Se ha dado comienzo a la implementación del programa telefónico de Lima con 150,00 nuevas líneas.

La inauguración del moderno Centro Nacional de Clasificación Postal en Lima, en setiembre del año pasado, constituyó para mí la realización de un viejo

anhelo, por juzgar que se trata de un servicio de cuya eficiencia depende, en gran medida, la eficiencia de las actividades públicas y privadas.

VIVIENDA

El programa de vivienda gira fundamentalmente en torno a dos ideas matrices: la Hipoteca Social y el Banco de Materiales. Hasta la fecha se han otorgado más de 3,800 préstamos, en su mayoría en provincias, donde se ha efectuado 2,135. en esta tarea han cooperado el Banco Central Hipotecario, el Sistema Mutual y la Caja de Ahorros.

En mi Mensaje anterior mencioné los 1,600 primeros préstamos del Banco de Materiales, que ahora ascienden a 6,300. dicho Banco facilita créditos a intereses del 15 al 16% y 30 meses de plazo, con 3 meses de gracia. Las moderadas cuotas iniciales fluctúan ahora entre el 5 y el 20% del monto del préstamo. El sistema está en plena difusión y en vías de ampliarse a 12 agencias en el curso del año, habiéndose fijado para 1983 la meta de 23,000 familias atendidas. A medida que se vaya perfeccionando y asentado el sistema, se obtendrán nuevos recursos y el Banco podrá establecerse prácticamente en todas las capitales de departamento y en algunas ciudades de provincias especialmente activas.

La autoconstrucción, el único camino adecuado para un fuerte porcentaje de la población, se facilita grandemente con los préstamos en materiales y equipos, dándose mayores seguridades estructurales y mejores condiciones sanitarias a las viviendas de las clases poco pudientes, pero laboriosas y activas en el empeño de elevar su calidad de vida.

La empresa estatal ENACE, que tiene a su cargo los proyectos principales, presenta importantes unidades terminadas o en ejecución y por licitar en el periodo 1980-83. A la fecha se han terminado cerca de 6,500 viviendas en 14 ciudades, encontrándose en proceso de adjudicación 1,886 en 11 ciudades. Se vienen ejecutando cerca de 14,000 casas y departamentos en 13 ciudades.

El monto de la obra licitada por ENACE es de 120 mil millones de soles en todo el país. En Lima pueden apreciarse los grandes avances logrados en la obra Torres de San Borja, con 2,405 viviendas cuyos primeros agrupamientos se entregarán en el año en curso. Seguirán, poco tiempo después, las obras de Limatambo que comprenden 3,000 unidades habitacionales y finalmente las que se yerguen en una inmensa extensión, en Santa Rosa, cerca del aeropuerto con un total de 4,300 viviendas.

Estos programas se adjudicarán solamente a familias que no posean otra propiedad urbana y cuya situación justifique el otorgamiento de las favorables condiciones en que se otorgan las viviendas que, desde luego, no constituyen obsequio, pudiendo concederse por el sistema de hipoteca social, a diez años de plazo, con interés subsidiado y cuotas crecientes. El programa de mayor envergadura es el que se refiere a los sistemas de "Tierra y Servicio" con

inclusión de un núcleo básico que está al alcance de los estratos poco pudientes de la sociedad.

Acabo de otorgar los premios en el concurso para la Ciudad del Deporte, que albergará entre 4,000 y 5,000 familias, en terreno eriazo, actualmente improductivo en Ventanilla que, gracias a un convenio con el Japón, está resolviendo satisfactoriamente su problema de abastecimiento de agua. Esta nueva obra, cuya construcción se empezará a comienzos del año entrante, constituye un plan piloto para desarrollos similares en explanadas eriazas que se presentan en abundancia en el pie de monte de las primeras estribaciones andinas. Donde pueda resolverse el problema de abastecimiento de agua, se encontrará una posibilidad casi ilimitada para emprender nuevas obras de esta naturaleza, donde se incluya lotes de terreno con núcleos básicos o sin construcción, para ponerlos a disposición de los solicitantes.

El programa 1980-1983 atenderá necesidades de 359,000 familias, el 90% de bajos ingresos.

En las obras de construcción que he mencionado se observa letreros solicitando albañiles, carpinteros, gasfiteros y electricistas, que demuestran a las claras la abundante oferta de empleo que dichas obras producen.

El concurso para el plan maestro de la ciudad de Constitución en el cruce de la Marginal de la Selva con el río Palcazu, dio lugar a la presentación de importantes aportes urbanísticos, habiendo merecido el primer premio el equipo encabezado por el arquitecto Julio Gianella. En el concurso para la Ciudad del Deporte resultó vencedor el equipo dirigido por el Arquitecto Alfredo Montagne. El Instituto Nacional de Desarrollo Urbano, que dirigió ambos certámenes, lleva además, a su cargo, los planes directores para Iquitos y Pucallpa, ciudades cuya vigorosa y rápida expansión demanda tales planes.

En cuanto a saneamiento, el Plan Urbano de Agua Potable y Alcantarillado, en su tercera etapa, presenta obras concluidas este año, que beneficiarán a 660,000 personas en 26 ciudades. La cuarta etapa, con la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial, beneficiará a 600,000 personas adicionales en otras 60 ciudades.

En Lima se han instalado 18,000 nuevas conexiones domiciliarias de agua potable que benefician a 127,000 personas. Se procede a la ampliación de la Atarjea para atender a las necesidades de 1'250,000 personas. Se lleva adelante un vasto plan de perforación de pozos tubulares que operarán en base a la recarga del acuífero, enorme reservorio subterráneo que debe llenarse con las filtraciones, producidas por importantes obras hidráulicas proyectadas por el Banco Mundial, mientras se lleva adelante el gran proyecto del trasvase del Mantaro,

Se han concluido las siguientes obras de agua y alcantarillado, además de las ya mencionadas: Tingo María, Huancavelica, Huanta, Iquitos, Huánuco, Chincha, Chepén, Huacho, Lambayeque, Tarapoto, Paita, Catacaos, Pimentel, Pisco y Yurimaguas.

En cuanto a protección ambiental, debo mencionar el extraordinario proyecto de arborización del Cono Sur cuya primera etapa comprende 1,500 hectáreas en la tablada de Lurín y bosque de Pachacamac, con un plan de expansión a 6,500 hectáreas, utilizando el tratamiento de aguas servidas.

TRABAJO

Hablar de trabajo es, en estos momentos, hablar de dignidad y derechos de empleo y de remuneraciones, aspectos que el Gobierno mantiene en el centro de su atención.

En cuanto a los primeros, la política de concertación social, con su acento en la participación y la solidaridad, es demostración ya nacional e internacionalmente reconocida de una conducta avanzada y acorde con las expectativas de los trabajadores.

Respecto al empleo, nada nos interesa tanto como protegerlo y acrecentarlo. Este es uno de nuestros objetivos indeclinables en esta etapa crítica, en que vemos aumentar vertiginosamente, tal vez a la tasa del 31% en 1981, el desempleo en Europa, donde más de 16 millones de personas sin trabajo sufren los efectos de la recesión, al igual que 18 millones en los Estados Unidos y muchos más en los países industrializados y en desarrollo.

En el Perú hemos conseguido sostener cada puesto de trabajo inclusive en la minería y también hemos reducido apreciablemente, en este difícil periodo, los índices de desempleo y subempleo, no obstante haberse agregado 350,000 personas a la población económicamente activa durante el último año, por efecto de una de las tasas de crecimiento más elevadas del mundo.

Nos propusimos en 1980 alcanzar en dos años la meta de la creación en un millón de nuevos empleos de los cuales el sector público debía generar 312 mil y el privado 688 mil. Estamos cerca de ese objetivo, que alcanzaremos sin duda en un periodo algo más amplio, a despecho de la recesión mundial. El año pasado informé al Congreso que habíamos creado 502 mil plazas de trabajo e invité a comprobarlo sobre el terreno. Cálculos nada optimistas demuestran que desde entonces se han creado no menos de 192 mil nuevos puestos, en razón de las inversiones públicas. Este total incluye 55 mil empleos directos en trabajos de infraestructura, de vivienda, transporte, agricultura, salud y educación, y 137 mil indirectos. Los cálculos se relacionan con las inversiones realizadas y consultan tasas generalmente aceptadas. Por otra parte, los estimados del Ministerio de Trabajo, fruto de sistemas de encuestas y proyecciones deliberadamente cautelosas, demuestran que el subempleo se redujo, del 51.2% de la población económicamente activa en 1980, al 46.4% en 1982, y que el desempleo también disminuyó.

Debo subrayar, por su gran importancia social, el hecho que el subempleo en el campo, donde laboran 36 de cada cien trabajadores, se ha reducido del 68% en 1980 al 60% en 1982 y que esta tasa es la más baja de los últimos catorce años. Según las estadísticas del Ministerio de Trabajo. El total de peruanos que

gozaban del pleno empleo llegó a 2'343,000 personas en 1980 y en la actualidad se eleva a 2'858,000. Todo esto significa que aún partiendo de los enfoques menos optimistas, es una realidad inobjetable la creación de no menos de 515 mil y probablemente más de 700 mil nuevos puestos de trabajo desde 1980; y ello, sin considerar en el último estimado el aporte de los sectores del comercio, la industria y los servicios.

Al mismo tiempo, hemos defendido el poder adquisitivo de las remuneraciones. Según estadísticas basadas en encuestas sistemáticas y en los propios convenios colectivos, algunos sectores muestran, por primera vez en muchos años, una recuperación del valor real de los sueldos y jornales. Es de señalar que dos tercios de los pliegos colectivos se han resuelto durante el último año mediante trato directo y que la gran mayoría de los convenios contienen ahora cláusulas de reajuste al sexto o noveno mes. Los trabajadores que no participan en negociaciones colectivas, que son la mayoría, han recibido reajustes trimestrales para proteger sus ingresos reales.

Debo señalar desde aquí a los trabajadores la propia y enorme responsabilidad que les cabe, en cuanto a la defensa del empleo y las remuneraciones, mediante el incremento de la producción. Nos preocupa que aunque durante el año pasado se haya reducido el número de huelgas y también el de personas afectadas por ellas, las horas hombre perdidas hayan aumentado en 16% y ser acerquen a los tres millones. Invoco la colaboración y la reflexión de todos los trabajadores. Su concurso es indispensable y el país debe saber que cuenta con él.

EDUCACIÓN

Mucho se ha hecho por la juventud en este segundo año del Quinquenio de la Educación, en el que nos fue grato promulgar la Ley General de Educación, que crea condiciones adecuadas para el desarrollo de la persona humana en un Estado de derecho, mediante una formación integral.

Mucho se ha hecho. Pero lo que primero queremos que conozca el Congreso, de acuerdo con el mandato del artículo 26 de la Constitución, es el resultado de la campaña contra el analfabetismo, durante el periodo reseñado. Son varios los resultados, y todos ellos importantes. El más significativo, desde el punto de vista humano y social, es la alfabetización de 99 mil adultos, con lo cual se logró superar la meta de 74,000 fijada para el tramo en el Plan Nacional Multisectorial 1981-1985, que está en marcha. En el presente año la campaña se propone alfabetizar a 211 mil personas, a quienes se entregará gratuitamente material educativo. Otros logros ya alcanzados permiten esperar confiadamente este resultado. Se ha capacitado a más de 6,000 alfabetizadores; se ha obtenido colaboración internacional y se dispone de unidades móviles y elementos audiovisuales; las zonas de frontera han recibido atención prioritaria, se logró distribuir en 1981 no menos de 78 mil juegos de material educativo y se dispuso de 1,700 módulos. Este año se espera distribuir 211 mil juegos de dicho material, 20 mil cartillas de post-alfabetización, 20 mil guías de desarrollo comunal, y 300 mil cartillas bíblicas.

El Plan Nacional, que en 1981 demandó la inversión de 250 millones de soles, cuenta hoy con un presupuesto de 1,345. Está en pleno desarrollo, con los resultados positivos previstos en la Constitución y anhelados por el país.

Todo el sistema educativo viene adecuándose a la Constitución y a la nueva Ley General que lo encauza. Ello requiere un esfuerzo gigantesco. La matrícula escolar alcanza este año un total de 5'927,000 educandos. Desde que tocamos por última vez el tema en este recinto del Congreso, se han incorporado un cuarto de millón de jóvenes, que estudian en 114,000 aulas. También se ha reducido considerablemente el déficit educativo y es de señalar que el sector público atiende a la mayoría de estos niños y jóvenes en los diferentes niveles y modalidades.

Trabajamos por mejorar las oportunidades educativas de esta generación de peruanos. Apoyamos por ello y por lo mucho que merecen a los 151 mil docentes encargados de hacer realidad ese objetivo. Observamos que la demanda de docentes supera hoy al número de egresados de los estudios pedagógicos. De ahí que estamos respaldando a las 42 escuelas normales, donde se forman 10 mil futuros maestros. Hemos concedido a los docentes significativas mejoras de haberes y estamos cumpliendo la promesa que hicimos de ocuparnos de ellos. Les hemos dado la preferencia que merecen en la adjudicación de unidades de vivienda y estamos resolviendo problemas que dificultan su acceso a ellas.

Nos estamos ocupando, además, de mejorar los centros educativos, que suman 30,000 y de construir nuevas aulas, con apoyo de la comunidad, que lo está dando con generosidad y nobleza. El año pasado invertimos 16,400 millones de soles. Este año estamos invirtiendo 27,700 millones. Construimos con esos recursos 2,500 aulas y cerca de 30 complejos educativos. Este año participación esperamos levantar. con la de las Corporaciones Departamentales de Desarrollo, otras 2,600 para atender a más de 100 mil educandos. Se provecta finalizar las obras del Plan de Emergencia Nacional y equipar a las universidades -cuya ley esperamos con impaciencia- gracias a un crédito español de 15 millones 400 mil dólares. También la Biblioteca Nacional actualizará sus fondos. Confiamos en hacer realidad la Imprenta Magisterial.

Las acciones educativas son, como lo saben, múltiples y complejas. Se han instalado cunas y jardines de la infancia en áreas rurales, barrios populares y regiones de frontera. En 1981 se inauguraron 285 nuevos centros y 1,500 programas no escolarizados de Educación Inicial. Se ha dado gran importancia a la Educación Especial, de acuerdo con la relevancia internacional que merece el problema de los minusválidos. Tenemos nuevos programas educativos en Primaria. Este año se completará la distribución gratuita de 60,000 libros de lectura y de 1'600,000 cuadernos. También han entrado en aplicación los nuevos programas de Secundaria.

Se viene ejecutando un Proyecto Multinacional de Educación No Escolarizada, con apoyo de la OEA, se estimula la Educación Superior No Universitaria, que hoy atiende a 85 mil alumnos, 33 mil de ellos a cargo del Estado; y, con respeto de su autonomía, el Estado apoya a las 25 universidades públicas y a las 10

particulares, donde se forman 277 mil jóvenes. Se estudia la posibilidad de crear una nueva universidad en Chimbote y la iniciativa privada ha solicitado la creación de 26 más, lo que a todos luces es excesivo. Es de recordar que el sistema universitario recibió en 1981 más de 51 mil millones de soles del Presupuesto Nacional, y que los limitados recursos de este han de atender otras muchas necesidades prioritarias inclusive en la Educación.

Estas rápidas pinceladas, que no han podido excluir la prolijidad, puesto que se trata de un tema muy variado, donde todos los elementos son particularmente importantes, muestran los alcances múltiples y vastos de la acción del Gobierno durante el Quinquenio de la Educación. Sólo lamentamos que en gracia a la brevedad debamos referirnos apenas de manera genérica a la tarea igualmente compleja y fecunda desarrollada por el Instituto Peruano del Deporte, el Instituto Nacional de Becas y Crédito Educativo, el Instituto Geofísico del Perú y el Instituto Nacional de Cultura.

No pasaré por alto, sin embargo, el reconocimiento del país hacia el amplio apoyo que le otorga la Cooperación Técnica Internacional y la participación generosa de la República Federal de Alemania, Canadá, Holanda, Japón, Francia, China, la AID de los Estados Unidos, la OEA, el PNUD, la UNESCO y el UNICEF, en la nobilísima tarea de formar en el Perú una juventud de la que más tarde el país se sienta orgulloso.

SALUD

Motivo de gran satisfacción fue la inauguración del Hospital de Chimbote que tuve la oportunidad de inspeccionar debidamente, comprobando el esmero puesto por los proyectistas, constructores y personal especializado. La República Federal de Alemania no sólo ha facilitado apreciables créditos, sino que ha transferido, generosamente, su avanzada especialización en ese campo. Por su gran capacidad tardará algún tiempo la asimilación a plenitud de este notable nosocomio. No menos grato fue compartir los honores de la inauguración del Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado - Hidayo Noguchi, con el eminente Primer Ministro del Japón, señor Zenko Suzuki, quien, con ocasión de su visita oficial al Perú, hizo entrega de este invalorable obsequio al Perú.

El Ministerio ha licitado el equipamiento de varias obras que encontramos inconclusas, como el notable Hospital de Iquitos.

Aunque tales obligaciones comprometen en alto porcentaje los recursos del Sector, se sigue poniendo énfasis en los programas de atención primaria de salud, que extienden sus beneficios a lejanas comarcas y facilitan la acción de medicina preventiva con sus campañas de vacunación, descongestionando los grandes hospitales. Se está dando especial atención al control de la malaria, la rabia y la tuberculosis habiéndose implantado en el último caso un nuevo esquema de diagnósticos precoces.

El exitoso programa de saneamiento básico rural ha instalado agua potable en 969 lugares desde su iniciación, beneficiando a un millón cuatrocientos mil habitantes.

En la política de medicamentos, divididos en "esenciales" y "comerciales, se pone especial cuidado en la calidad y bajo costo de los primeros que sólo abastecen a establecimientos de salud del Ministerio. Se ha creado una Comisión Trisectorial de control de precios de medicamentos en la que participan los Sectores de Economía, Industria y Salud.

La seguridad social ha incrementado en 11% su cobertura que llega a unos tres millones novecientos mil asegurados.

El Instituto de Seguridad Social ha puesto en servicio policlínicos periféricos en Lima, Callao, Arequipa y Trujillo. Importantes hospitales en construcción se hallan en pleno avance en Cuzco, Huancayo, Pucallpa, Paita y Arequipa.

Con gran éxito se ha establecido el servicio médico móvil en los propios centros de trabajo. He comprobado personalmente su funcionamiento en obras de construcción civil, en beneficio de cuyos trabajadores se ha rebajado la edad de jubilación a los 55 años, en razón del riesgo y el esfuerzo físico que tal actividad demanda. Teniendo en cuenta la inflación se ha incrementado las pensiones considerablemente.

COMUNICACIÓN SOCIAL

El Gobierno ha velado celosamente por la vigencia irrestricta de las libertades de información, opinión, expresión y difusión del pensamiento en los medios de comunicación social. Ha cautelado que estos no sean objeto de exclusividad o monopolio y ha preferido que la libertad se ejerza en ciertos casos con notorio exceso y agravio de la verdad y la sindéresis, a que ella sufra el más mínimo recorte. Nos complace que los hechos demuestren, aún a expensas del propio Gobierno, que en ningún país del mundo se ejercite hoy la libertad de opinión y crítica con más amplitud que el Perú. Ni siquiera los terroristas encuentran obstáculos para decir lo que piensan. El pueblo peruano demuestra su madurez, desoyendo los despropósitos y dando la razón y su respaldo a quienes con la verdad en el pensamiento y la limpieza de la conducta, se hacen merecedores de su confianza.

Es política del Gobierno consolidar el pleno ejercicio de estas libertades en un sistema plural, que garantiza la propiedad de los medios de comunicación y la apertura de las fuentes informativas. Los criterios controlistas y estatistas del pasado han sido sustituidos por objetivos decididamente promotores, en el entendido que el país necesita más y mejores medios de comunicación, cuyo desarrollo debe fomentarse, para democratizar al máximo la información y las oportunidades de expresión.

A las medidas promocionales, destinadas a mejorar y ampliar la radiodifusión sonora y la televisión, se han sumado incentivos tributarios para impulsar el

desarrollo de las empresas periodísticas y editoriales, reduciéndose los derechos arancelarios de su equipamiento, a la tasa única del 5% ad valorem.

Merece nuestra preferente atención el desarrollo y modernización de los medios de comunicación del Estado. En su primer año de funcionamiento el Instituto Nacional de Comunicación Social ha cumplido con formular y aplicar las políticas del Estado y con promover las privadas. Se ha reforzado significativamente la presencia radial peruana en las áreas de frontera con los programas de Radio Nacional de Tumbes y Radio Nacional de Puno, y se ha iniciado la instalación de las filiales de esta emisora en Puerto Maldonado, Caballococha e Iquitos. Esta cobertura ha de ampliarse a todo el territorio y también al exterior. Nos proponemos superar asimismo la limitada cobertura de la televisión estatal, que debe servir de inmediato a las capitales departamentales y extenderse, en el término de dos años, a todas las provinciales. El proyecto global ha hecho necesaria la instalación de la primera estación receptora de televisión por vía satélite, con su unidad transmisora en Puerto Maldonado.

Gracias a estas innovaciones tecnológicas, la red radial y la cadena de televisión del Estado alcanzarán por vez primera nuestras más apartadas poblaciones, integrando todo el país y contribuyendo a afirmar la nacionalidad en las regiones fronterizas. Nos complace que los medios de comunicación privados estén realizando también un esfuerzo considerable para acercar más a los peruanos y fortalecer la conciencia de la época y el país en que vivimos. Nos preocupamos al mismo tiempo por elevar la calidad de los contenidos de la comunicación, y consolidar su función educativa. La Agencia de Noticias del Estado tiene por norma la veracidad y está exenta de todo sentido propagandístico. Sólo nos interesa que la nación vea reflejada en ella, el gran esfuerzo que la propia nación realiza.

IV. DEFENSA NACIONAL

En la Marina, debidamente equipada, se nota un marcado avance técnico en la construcción naval que se pondrá una vez más en evidencia en el próximo lanzamiento de una fragata de guerra construida en el Arsenal Naval del Callao. Numerosas y sucesivas generaciones de técnicos y trabajadores han salido de sus modernizados talleres a reforzar la industria en general. Tuvimos la satisfacción de recibir a los destructores Gálvez y Diez Canseco y en breve lo haré con el Coronel Bolognesi. En la Amazonía, la labor vigilante y civilizadora de la Marina se deja sentir en los más remotos parajes.

La Fuerza Aérea mantiene un alto nivel entre sus similares y posee un dominio completo del territorio, prestando servicios en los más remotos lugares, antes considerados inaccesibles. La Fuerza Aérea ha retomado la Base de San Ramón, para apoyar las acciones de desarrollo en la Selva Alta, habiendo realizado una notable tarea de rehabilitación.

Se está desarrollando la industria aeronáutica (INDAERPERÚ) y el Organismo de Investigación Espacial (CONIDA).

Con plena confianza en la capacidad de las Fuerzas Armadas para el cumplimiento de las delicadas funciones que la Constitución les señala, debo agregar que su colaboración en la paz, es invalorable. Más aún, que sus servicios a la nación son tan constantes y esmerados que no concibo un Gobierno emprendedor y constructivo que pudiera lograr sus metas, sin contar con su decidida colaboración.

PALABRAS FINALES

Quiero reiterar mi profundo reconocimiento al Presidente del Consejo de Ministros doctor Manuel Ulloa y a los señores miembros del Gabinete por la invalorable colaboración que me prestan, teniendo que lamentar el apartamiento de los ministros doctores Uriel García y José María de la Jara que dieron en el desempeño de sus respectivas carteras todo el contingente de su capacidad e idealismo. Veo con pesar llegar a su término la brillante colaboración ministerial que han prestado los ministros del Partido Popular Cristiano, ingeniero Roberto Persivale y doctor Enrique Elías Laroza. Me complace extender ese reconocimiento a su Partido que nos presta en el gabinete y en el Congreso una colaboración llena de hidalguía y cordialidad. Finalmente, por razones personales tendrá que alejarse del gabinete, lo que lamentamos profundamente, el Ministro de Energía y Minas doctor Pedro Pablo Kuczynski a cuya gestión se debe el vital repunte de la producción petrolera.

Conviene, al término de este Mensaje, precisar algunas medidas que deben adoptarse en relación al nuevo Presupuesto y que sucintamente son las siguientes:

- 1. Debe eliminarse todo gasto superfluo;
- 2. El Gobierno Central, las Corporaciones Departamentales y las empresas estatales, promoverán preferentemente los programas intensivos en mano de obra;
- 3. Se dará preferencia a las obras pequeñas y medianas de rápido rendimiento, especialmente en el orden agrícola y en el aspecto energético, procurando utilizar la fuerza hidráulica donde se encuentre, a fin de no aumentar el consumo de combustible y lubricantes;
- 4. La proliferación de estudios de factibilidad para fines no esenciales debe ser detenida y su importe, cuando tengan que contratarse, debe ser rigurosamente controlado y verificado con sus resultados efectivos;
- 5. Las Corporaciones Departamentales de Desarrollo deben evitar el peligro de burocratización que absorbería sus recursos y las haría inoperantes;
- 6. Los viajes de funcionarios al exterior deben disminuir, en número, en un cincuenta por ciento. Donde exista misión diplomática peruana debe encargársele la representación del Perú, cuando no sea indispensable una participación marcadamente especializada;

- 7. Debe disminuirse al mínimo toda operación de crédito de proveedores;
- 8. Debe implantarse la más rigurosa austeridad en los eventos sociales dentro de la administración pública debiendo en todo caso los participantes sufragar los correspondientes gastos cuando no se trate de actuaciones oficiales indispensables;
- 9. Debe promoverse la simplificación de trámites que encarecen la administración pública y son una carga, como gasto de tiempo y dinero, para la ciudadanía en general.

En medio de las dificultades de la crisis que hemos sobrellevado en los últimos dos años hay razones fundamentales para ver con optimismo el porvenir. La versatilidad y diversidad de la economía peruana, basada en ingentes recursos naturales y en la laboriosidad de su pueblo, dan al Perú una notable capacidad de recuperación. El principal esfuerzo debe concentrarse en la promoción petrolera de la cual PETROPERÚ y las empresas a las que ha otorgado contratos de operación han obtenido favorables resultados, que pueden y deben incrementarse. Un razonable repunte en los precios de los minerales completará la ansiada recuperación en un plazo que juzgamos breve.

El rumbo democrático que tomó el Perú tiende a afianzarse en Hispanoamérica. Ese hecho innegable nos alienta en nuestro propósito de perfeccionar el sistema electoral, para lo cual hemos remitido al Congreso un proyecto de ley, preparado por el Jurado Nacional de Elecciones, para la reinscripción, con una propuesta cédula única de identidad, mediante la cual se depurará el registro y se brindará a la ciudadanía un documento de gran utilidad en sustitución de varios otros.

El año entrante celebraremos, nuevamente, elecciones municipales en todo el país incluyendo a las provincias y distritos creados por recientes leyes. Esas provincias son: San Pablo en el departamento de Cajamarca, y Padre Abad, Atalaya y Purus en el de Ucayali.

El bienestar del país depende fundamentalmente del impulso que tome la actividad productora y del espíritu de trabajo que debe tonificarse en todos los niveles y actividades. Las posibilidades son ilimitadas y la juventud no debe desaprovecharlas desviándose hacia estériles discordias, promovidas casi siempre por intereses foráneos.

De acuerdo a los datos que acaban de serme proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística, el censo del 12 de julio de 1981 arrojó una población de 17'762,000 que, actualizada a la fecha, asciende a 18'208,000 habitantes. Cada día se incrementa la población en 1,200 personas; cada día nacen 1,750 y mueren 550. La tasa de natalidad se estima en 36 por mil y la de mortalidad en 11 por mil para el último quinquenio. No es de extrañar que el Instituto Nacional de Planificación de primera prioridad a la extensión de la frontera agrícola.

Espacio ciertamente no falta en el Perú. Dios lo ha dado en abundancia pero toca al hombre hacerlo productivo, crear un hábitat donde el pueblo se sienta protegido y alentado. Ello requiere duplicar, al año 2,000, todas las construcciones y servicios que actualmente poseemos. ¡Construir! Que gran tarea. Fertilizar la tierra con el riego, completando la obra de la naturaleza. Elevar escuelas, abrir caminos, edificar hogares. Que desafiante y, a la vez, que envidiable misión. Allí radica el inabdicable destino de la juventud. Y esa obra no se logrará en la discordia: Será fruto de la hermandad que hizo grande al Perú de ayer y hará grande al Perú de mañana. La juventud lo ha de comprender así. A ella me dirijo desde el Congreso con esta ferviente exhortación: ¡A trabajar! ¡A trabajar por la patria, con la satisfacción de los justos y la tenacidad de los fuertes...!